

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: 145 (M.C.E.)
COLONIA ELÍA

13 OCT 2021

**DISPONIENDO ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PRIVADA N°010 -
ADQUISICIÓN DE MATERIALES ARIDOS. -**

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Secretario de Obras Públicas del Municipio de Colonia Elía, donde manifiesta la necesidad de adquirir material para acondicionar las calles internas y aledañas de la localidad de Colonia Elía y los Decretos N° 002/11 y 127/21 M.C.E, y expediente N° 2126/21 y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante el decreto N° 127/21 M.C.E. de fecha 16/09/21, se dispuso llamar a Licitación Privada N° 010/21, a los efectos de adquirir unos mil metros cúbicos (1000 Mts³) de Brosa y quinientas toneladas (500 TN) de Piedra Lavada 30-50, para acondicionar las calles internas y aledañas de la planta urbana de nuestra localidad. -

Que, en fecha 06 de octubre de 2021, se realiza la apertura de las propuestas, presentándose dos (2) ofertas conforme al cronograma licitatorio. -

Que, las propuestas presentadas fueron, **SOBRE N°1**: perteneciente a la FIRMA SALPER CONSTRUCTORA S.R.L., CUIT: 30-71545148-0, **SOBRE N°2**: perteneciente a la FIRMA TAYRETA S.A., CUIT:30-70855072-1.-

Que, a fs.37, obra el cuadro comparativo emitido por el área de compras municipal.

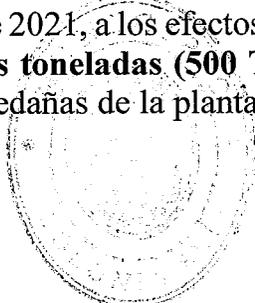
Que, en fecha 13 de octubre de 2021, se reunió la comisión de adjudicación a los efectos de evaluar las mismas.-

Que, la Comisión de Adjudicación aconseja adjudicar de la siguiente manera a)- **SOBRE N°2**: correspondiente a CANTERA TAYRETA S.A. CUIT: 30-70850724-1, adjudicación total para la adquisición de 1.000 (UN MIL) METROS CÚBICOS DE BROSA, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CON 00/100, (\$266.000.00), a razón de pesos doscientos sesenta y seis con 00/100, (\$266.00) el metro cúbico.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

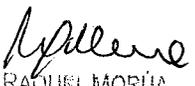
ARTÍCULO 1°): Aprobar, el proceso licitatorio convocado según Decreto N°127/21 M.C.E. de fecha 16 de septiembre de 2021, a los efectos de adquirir unos mil metros cúbicos (1.000Mts³) de Brosa y quinientas toneladas (500 TN) de Piedra Lavada 30-50, para acondicionar las calles internas y aledañas de la planta urbana de Colonia Elía. -

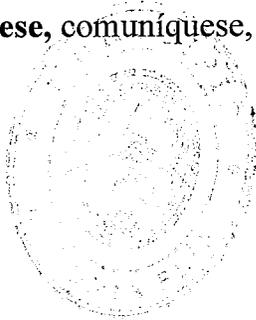


ARTÍCULO 2º): Disponese, adquirir a la firma CANTERA TAYRETA S.A. CUIT: 30-70850724-1, adjudicación total para la adquisición de 1.000 (UN MIL) METROS CÚBICOS DE BROSA, por la suma total de PESOS *DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CON 00/100*, (\$266.000.00), a razón de pesos doscientos sesenta y seis con 00/100, (\$266.00) el metro cúbico.-

ARTICULO 3º): De conformidad a lo dispuesto por el Régimen de Compras Municipal, girar copia del presente a Contaduría a los efectos de la confección de la orden de compra correspondiente. -

ARTICULO 4º): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese. -


RAQUEL MORÚA
Secretaria de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




GABRIEL HERALDO BARBARA
INTENDENTE
Municipalidad de Colonia Elia